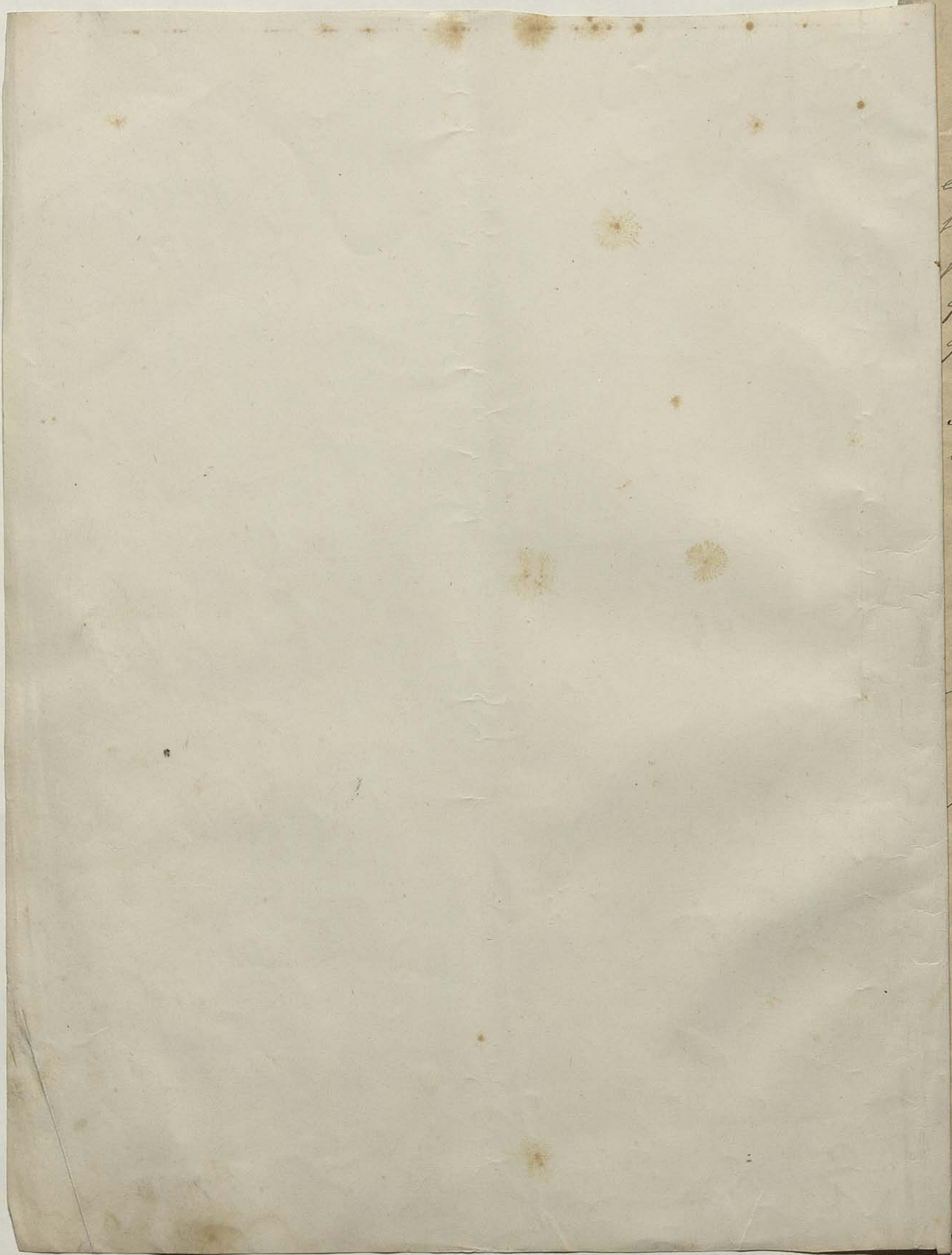


1152946

10918

Autobiografía de N. D.



[Handwritten text from the adjacent page, partially visible on the right edge.]

es
he
p
q
q

J
be
a

A

A

C

Manual

De mi vida i hechos en relación con nuestra familia i hechos suyos.

De mano i manos viene esta palabra Manual. Como es indispensable tener a la mano el nombre de personas, de cosas, i de hechos ó sucesos que a cada paso se está necesitando consultar ó recordar, para hacerlo ligera i fácilmente escribo con este título los distintos Apuntes que siguen. Lo serán por orden alfabético de las palabras ó apellidos con que comienzen.

A.

Autobiografía de Ramón Mirasol i Ruiz Calderón, en 1908, clasificada bajo estos cuatro aspectos: 1.º Estados - 2.º Empleos - 3.º Costumbres - 4.º Miscelánea de cosas i hechos no comprendidos anteriormente.

Todo nombre marchará por orden alfabético.

1.

Estados.

Accionista de la Compañía de consumidores de gas de Santiago, autorizada por decreto supremo del 16 de Diciembre de 1868. Mis acciones son 42, de a 50 pesos. Esta Compañía tiene casa propia, la 1061 de la Calle Sto Domingo.

Anciano de 91 años en 1.º de Octubre de 1908. - Mi último retrato tiene por fecha el 11 de Febrero de dicho año. - Actualmente mis achaques son: 1.º Debilidad en las piernas, a tal punto que no me permiten andar a pie ni en carruaje, ni siquiera para ir a Misa en los días de precepto; 2.º Neumatismo constante, en especial por la mañana al levantarme; 3.º Flenas, que harto me molestan en la cama especialmente; i 4.º Orina frecuente, aunque de apoco.

Casado. Casi, casi fui clérigo. Empero, a través en mi camino al Sacerdocio una respetable indicación nacida del confesionario, que, se pue

de decir, era indispensable que yo atendiera i considerara seriamente. En consecuencia el 18 de Octubre de 1840 contrae matrimonio con Mercedes Villarreal e Hidalgo Balbás, hija legítima del honorable caballero Don José María Villarreal i Osorio i de la no menos honorable señora Doña Carmen Hidalgo Balbás i Espinosa de los Monteros. Era, pues, niña de noble estirpe, nieta del notable escribano público Don Andrés Manuel de Villarreal, inteligente, bien educada i de buena figura, que en Santiago había nacido en 27 de Agosto de 1821 i sido bautizada. Los padrinos del matrimonio fueron su madre Doña Carmen Hidalgo i mi antiguo protector Don Rafael Favia, i testigos el amigo de la familia Don Agustín Prat padre de Arturo el héroe de Yquique, i mi íntimo amigo casi hermano por su cariño Don Antonio García Reyes.

Antes de este enlace me hice retratar de medio cuerpo al óleo por el inglés Enrique Hervé, a quien pagué 25 pesos por el retrato, el cual, a juicio de cuantas personas lo vieron, quedó parecidísimo. Al entregarlo a la novia, dentro de una capita, antes del enlace, fué con esta dedicatoria:
 "A la jóven Mercedes hermosa i bella,
 Mi imagen doi i el corazón con ella."

Lastima grande no mas ha sido, que esta mi buena esposa, con la edad, haya resultado muy enfermiza, i que en médicos i boticas me haya hecho gastar en proporción mucho dinero, cuando sus padres fueron con ella tan económicos, que, al tiempo de su matrimonio, no le dieron ni un par de médías. En 1895 tuvo la mas grave de sus enfermedades; despues de sacramentada se esperaba por momentos su muerte, de la cual se libró a Dios gracias i a el acierto para curarla del médico Daniel García Guerrero.

Ciudadano activo con derecho de sufragio. Al efecto, comencé a calificarme desde el 28 de Noviembre de 1839 hasta completar 50 años.

Fu di ante hasta que me recibí de Abogado.

Por boca de mi Señora Madre supe, que al cuarto año de nacido había ya comenzado a estudiar con ella misma. Por consiguiente, de todo lo concerniente a mi Nacimiento trataré en primer lugar, i a mis Estudios en segundos.

A las 6 $\frac{1}{2}$ de la mañana del viernes 11 de Febrero de 1814, nací en Santiago i en su catedral fui bautizado. Era día del presbítero-mártir San Saturnino, i por devoción al Gran Santo que, sin nacer, había vivido, hecho tantos milagros i sido Cardenal de la Santa Iglesia Romana, se me puso por nombre Ramón.

Mis padrinos de bautismo fueron estos Don Francisco Solano Briseño i su esposa Doña Cármen Bañez. Mis padres legítimos eran: Don Cayetano Briseño Dela torre, i Doña Francisca Nuñez Calderón i Castro Pariona. Mis abuelos fueron: los paternos Don Felipe Briseño i Doña Maria Rosa Dela torre; los maternos Don Pedro Nuñez Calderón Bustamante Pueda i Doña Ursula Castro i Cortés.

A los pechos de mi propia madre fui alimentado, por cuyo motivo es probable que fuera bien formado, sano i robusto para durar largos años.

Paréceme signo de celestial predilección (como escrito lo tengo al pie de mi último retrato) el hecho de que la Sm̃a. Virgen Maria, en el año de 1838, el día mismo de mi nacimiento 11 de Febrero, hubiera ejecutado la 1^a de sus apariciones en la gruta de Lourdes, i en ella producido una agua milagrosa para sanar a cuantos enfermos del universo mundo quieran usar de ella.

años, como está a la vista. Mens sana in corpore sano Sem

El primero de mis Maestros fue también mi propia Madre, quien me enseñó a leer, primero en la Cartilla después en el Catón, i por último en el Catecismo de la doctrina cristiana, i a rezar. Cuando llegó la época de que aprendiera a escribir, contar &c, fué a la escuela que un señor Barahona tenía abajo de la cañada, contigua al colegio de los padres agustinos. Un año solamente estuve allí por haber mis padres necesitado dar de barrio i casa; habiendo conseguido arrendar una cerca del templo de San Francisco, me colocaron en la escuela pública de religiosos. Sucesivamente tuve en ella por maestros a Fray Silvestre Ahumada i a Fray Bernardo Venegas, que tenían una buena letra, peladita, que obtuve. Permanecí en esta escuela hasta la edad de 10 años, en que ya me hallaba en estado de adquirir la instrucción secundaria.

Cuando al Instituto Nacional estaba unido el Seminario conciliar de esta Arquidiócesis, obtuvimos don Antonio García Reyes i yo, uno, beca de dicho Seminario, con la obligación de servir a la Catedral en calidad de acólito con ciriales ó el incensario, en Misas cantadas de los días festivos i de extraordinarias, plegaciones. A mas de esto, fuera de los estudios comunes del colegio debíamos cursar algunos ramos de religión, como Teología por dos años, Historia eclesiástica i hasta Liturgia. Estudié también el Derecho Canónico, i durante dos años lo enseñé también en el mismo Instituto.

Terminados todos los estudios que habilitaban para ejercer la profesión de Abogado me recibí de tal el 20 de Setiembre 1829, prestando en ese día solemnemente ante la Corte de Apelaciones el juramento de estilo. Este hecho coincidió casual

con la clausura del Instituto Nacional por causas políticas

García Reyes i yo, tuvimos empero la satisfacción de haber sido enseñados en tres de los principales ramos del saber por verdaderas eminencias. En Filosofía mental i moral con su historia, por Don Ventura Marín. En los Derechos natural, civil, romano i procesal, por Don Manuel Monte. En Literatura, idioma pátrio i su gramática, por Don Andrés Bello. Jubilado, dos veces. La 1.^a en 1871, parcial como profesor del Instituto Nacional, ^{el médico que} que me a sí mismo consideré de necesidad absoluta que disminuyera parte de mis tareas intelectuales para conjurar el peligro de una congestión cerebral, con que me encontraba amenazado en ese entonces.

La 2.^a por ley especial del 28 de Agosto de 1886 de todo cargo público remunerado por el fisco, con una pensión de 3,500 pesos anuales. Esta ley fué sancionada a consecuencia de una Moción que cinco de mis antiguos discípulos i amigos, como miembros de la honorable Cámara de Diputados, presentaron espontáneamente a esta Cámara en sesión del 27 de Julio de dicho año.

Patrono de la Capellanía laical que fundé en mi antigua casa calle de Morandé. Vendida ésta al gobierno para la construcción del Ministerio de industria i obras públicas como ahora lo está, aquella que do radicada en Arcas Fiscales.

Propietario de bienes raíces. Estos, actualmente, son tres: 1.^o en la calle de Ráñez, la propiedad 274, medio edificada para caballerizas i cocheras, en arriendo; 2.^o en la calle San Pedro, la casa 42, en arriendo también; 3.^o en la calle Miguelme, la casa 53, habitada por sus dueños. — Antes fuí dueño de una casita en la Calle Angosta, ahora llamada de Serrano. Obtúvela en remate, i a los siete años de haberla habitado, en 2 de Octubre de 1881 la vendí en 1,800 pesos a Doña Juana Garrizón. Después también fuí dueño de ~~una~~ ⁴⁶ casa, en la calle de Morandé, comprada a Don Francisco Liguirem, la cual,

después de haberla nosotros habitado por largo tiempo, la vendi al gobierno, como queda dicho, en 22500 pesos, segun aparece en el supremo decreto del 16 de Noviembre de 1888.

Protejido por el honorable i generoso caballero, amigo de mi padre, Don Nafael Hévia, durante ocho años hasta que me recibí de Abogado i me casé. El Sr. Hévia era de un muy afamado ^{dueño} Café, que ocupó el edificio que hoy es Palacio Arzobispal, i cuyo servicio era todo de plata labrada. Su protección consistió, no solo en dinero, sino tambien en amittades e influencias de esta clase i sociales.

Fruto de estas influencias felizmente habría sido para mi el de que yo hubiera ocupado, juntamente con los jóvenes don Salvador Sanfuentes i don Antonio García Reyes, un puesto de empleado en el Ministerio de lo Interior bajo la hábil i patriótica dirección del afamado estadista i eminente Ministro de Estado Don Diego Portales, si el 6 de Junio de 1857 no ocurre el motin militar de Chillota, en que este gran patriota, que a la sazón era Ministro de Guerra i Marina, es bárbara, villana, cruel i atrocemente asesinado, a los 44 años de su edad, en las Ahurras de El Barón de Valparaíso.

En uno de los dias anteriores este ilustre ciudadano me había llamado al Ministerio de lo Interior, i cariñosamente recibido i hecho sentarme, me dijo que deseaba conocer mi voluntad sobre si ó no aceptaría allí un puesto igual al de los jóvenes García Reyes i Sanfuentes. Le contesté que con gratitud i mucho gusto lo aceptaba. Pues bien, me dijo, dentro de poco se expedirá su nombramiento. Y me retiré con su permiso.

Otro protector, que especialmente me favoreció en la carrera literaria, fué el eminente sabio sudamericano Don Andrés Bello i López.

Empleos.

Censor de Libros i de Teatros. De lo primero en Marzo en 1847, reemplazando a Don Andrés Bello que habia renunciado. De lo segundo en 28 de Noviembre de 1861, reemplazando a Don José Ramón Lira, que se fué de Intendente a Coquimbo.

Comisionado para varios trabajos de utilidad pública lo fué en varias ocasiones; pero de las que recuerdo son las tres siguientes:

1.^a por el Ministerio de lo Interior, apenas nombrado su Oficial Mayor, para en la Moneda inventariar todos los objetos de los Ministerios.

2.^a por el Ministerio de Hacienda, en 14 de Julio de 1862, para liquidar con otro empleado la antigua Caja de ahorros i hacer todos sus pagos.

3.^a por la Comisión central de voluntarios donativos para subvenir a los gastos de la Guerra del Pacífico, recojiéndolos la nuestra como Sucursal de aquella, en la calle de Morandó en que estaba mi casa 166 desde la Cañada hasta el Mío. De cuatro ciudadanos se componía esta Sucursal, i ella por enfermedad del presidente me nombro su Vice-presidente.

En 30 de Setiembre de 1865 solo alcanzamos a recoger en dinero, especies i promesas la miserable suma de 2222 pesos i centavos.

Diputado suplente al Congreso Nacional Legislativo por Curicó. El 5 de Mayo de 1849 recibí los poderes. El propietario don Rafael Vial jamás dejó de concurrir a la Cámara hasta que lo echaron de Chile. Antes que solamente dos ó tres veces me dió ocasión para concurrir a ella. El 31 de dicho mes aun no habia yo prestado el juramento de estilo. El Secretario don Alvaro Covarrubias me ofició el 11 de Junio de 1851 para que a ella no dejara de concurrir por ser urgente mi presencia.

Director. Lo he sido de dos objetos de mucha importancia, concernientes a la Instrucción pública. En la publicación de los Anales de la Univer-

168.
sidad de Chile consistió el primero desde el año 1858, i el segundo de la Biblioteca Nacional de Santiago desde el 1864. Ambos terminaron en Agosto de 1886 por la lei especial de esta fecha que me otorgó espontaneamente Jubilación absoluta.

En 1858 Don Andrés Bello, como rector de la Universidad de Chile, de acuerdo con el Consejo universitario de instrucción pública, me encargó dirigir la publicación de los Anales de esta Universidad, retribuyéndome con pequeña suma este trabajo. Hasta mi jubilación absoluta lo he servido 28 años, durante los cuales he publicado nada menos que 86 tomos 4.^o No me limité a corregir las pruebas de los trabajos de los respectivos autores, pues añadí muchos artículos míos, especialmente sobre la Biblioteca Nacional. Allí es que cualquiera que detallaadamente desea conocer todo lo ocurrido en este establecimiento en el espacio de 22 años, no tiene mas que ocurrir a dichos Anales, como la fuente oficial mas autorizada de seguras informaciones.

En cuanto a director de la mencionada Biblioteca, i por ende a Jefe de su Oficina de Conjete bibliográfico internacional, que yo mismo fundé i servi sin sueldo, tra de saberse que el 27 de Junio de 1864 fué nombrado conservador de aquella, a propuesta del Consejo de instrucción pública, en terna formada así: primer lugar, el infrascripto; 2.^o lugar, el insigne helenista Don Justo Florian Lobos; 3.^o el fecundo escritor Don Benjamin Vicuña Mackenna.

Examinador de candidatos a Bachier en Filosofía i Humanidades como Secretario de la Facultad universitaria de este título, elegido por unanimidad de votos en 1859. Los cinco miembros de la Cámara de Diputados, en su Moción sobre mi jubilación absoluta, han dicho a este respecto lo que sigue: "El señor Arispeño ha desempeñado este cargo por mas de treinta años, desplegando el mismo celo i la misma puntualidad que siempre ha puesto en el cumplimiento de sus obligaciones, regu-

9. *larijando esmeradamente el servicio, tramitando sin embargo ni dilaciones los cuatrocientos o quinientos exámenes de bachilleres que se presentaban en cada año, i asistiendo invariablemente a sus exámenes, sin otra remuneración que la modestísima de cincuenta pesos mensuales de este empleo."*

La comisión examinadora, que yo presidía como Secretario componíase además de los señores Baldomero Pizarro i presbítero Don Juan Escobar.

Mientras fui profesor en el Instituto Nacional fui también Examinador, no solamente de sus propios alumnos, sino también de los alumnos de otros Colegios i de la Universidad, i aun de estudiantes sueltos, como quiera que me tocó examinar en Filosofía a Arturo Prat, el futuro héroe de Iquique. Farea era ésta mil veces mas pesada que la anterior.

Juez. — En materia de judicatura es hecho harto curioso el que me ha pasado. En el Colegio no de otra manera me llamaban que El Juez, como que viendo así expresar el respeto que a los colegiales merecía yo por mi modo de pensar, por mi carácter de seriedad i hasta por mi estricta moralidad.

Por estar yo embetido en la enseñanza de la juventud por una parte, i por otra mi repugnancia a vivir fuera de Santiago, fueron causa de que no aceptara judicatura alguna. En tiempo de la presidencia de Bulnes se me ofreció la de Colchagua, la rehusé. En tiempo de la Monte, la de Chiloé, la rehusé. Después no faltó quien se empeñara por alguna de las de Atacama, tampoco consentí. En 1862 ocupé el segundo lugar de la terna formada en el Consejo de Estado para la del crimen de esta capital, i dejé que se la llevara el del primer lugar, que mucho se empeñó por conseguirla. Por fin, ocurrióse al gobierno nombrarme en dos ocasiones Juez de derecho del Tribunal del Consulado de Santiago, suplente por enfermedad del propietario, la 1.^a en Octubre de 1862 i la 2.^a en Agosto de 1863, la una por un mes i la otra por dos. En esta segunda ocasión tuve oportunidad

de pronunciar mas de 25 sentencias definitivas, i la satisfaccion saber que todas habian sido confirmadas por las Cortes, inclusa la Suprema, cuando apenas habia yo antes ejercitado mi abogacia.

Miembro de varias corporaciones religiosas, cientificas i literarias. A continuacion apuntare las de que me acuerdo con sus respectivas fechas:

— De la Esclavonia del Srño. Sacramento en la Catedral, en 1842 asentado en sus libros.

— De las venerables Ordenes Terceras de la Merced i de San Francisco. Respecto a la primera, el 26 de Abril de 1846 que ^{de} asentado a fojas 77 de sus libros, bajo el número 772. En cuanto a la segunda, profesé en 20 de Junio de 1851 i me rescate el 18 de Diciembre de 1853.

En la 1ª me encuentro tambien rescatao en dos ocasiones, la primera costeándolo i la segunda obsequiám domo con diploma especial, datado en 24 de Octubre de 1858.

— De la Pia Unión de los cooperadores salesianos, establecida en el colegio que se llama Patrocinio de San José, a virtud de un gran diploma, firmado por Don Rúa en 1.º de Mayo de 1898.

— De la Archicofradia del Corazón de Maria Sñã i de la Congracion de Sus Hijos, establecidas en la antigua iglesia de la Compañia. Mayo 20 de 1854 i Noviembre 25 de 1858.

— De la Cofradia de San José establecida en el templo de San Francisco de Santiago. Abril de 1846 i 1853.

— De la Cofradia del Morario i de la Felicitacion Sabatina pagando 1/8 70 cts. por el asiento.

En vista de esto no puedo menos que aderir al Himno Católico alemán, que comienza asi:

¡ Dichoso el tesoro de nuestra Santa Religión Católica,

que en todo el Universo nos une como hermanos e hijos
de un mismo Padre, que está en los Cielos!

11.

Miembro: continuación de este mismo título.

De la Universidad de Chile en la Facultad de Filosofía,
Humanidades i Bellas Artes, en reemplazo de Don Maria-
no Igaña, según aparece del diploma gubernativo del 2 de
Noviembre de 1846. El 8 del mismo mes me recibí en claustro
pleno i con la mayor solemnidad en el salón de honor de
la ~~Real~~ Universidad de San Felipe. A mi Discurso de
recepción contestó con otro mi concuñado Don José Victori-
no Lastarria. Ambos se registran en los Anales, tomo 3.^o
desde la pág. 67.

Del Profesorado del Instituto Nacional desde que en 1848 fui
nombrado profesor de Filosofía i Derecho Natural. Antes (en 1840,
1841) había sido nombrado profesor de Derecho Canónico
del mismo establecimiento. Y en 1862 se me declaró con derecho
a premios, sin los cuales jubilé en 1871.

Del Colegio de Abogados de Santiago, elegido por unanimi-
dad, según oficio que sobre esto me pasó en 1863 su presidente el
Doctor Don Gabriel Ocampo.

De la Sociedad Nacional de Agricultura, como socio residente, se-
gún diploma del 13 de Mayo de 1847, remitido por el Secretario.

Ministro comendador de la Venerable Orden Tercera de la Merced
durante un período entero. Obtuve un voto de gracias en Diplo-
ma especial que se me pasó en 15 de Mayo de 1856. Tambien
lo fui de la Tercera Franciscana por disposición del Padre Pru-
vincial, aunque por poco tiempo.

Oficial Mayor del Ministerio de lo Interior, empleo que ahora equi-
vale a Subsecretario de Estado, que tiene mas amplias fa-

10 12
cultades. Por decreto supremo del 2 de Agosto de 1849 fui nombrado
mi renuncia fue recibida el 18 del mismo mes de 1854. Lo desempeñé
por espacio de cinco años, fiel i cumplidamente; i aun habiendo
do mas tiempo si las hostilidades de Don Antonio Varas me
lo hubieran impedido, a causa de no haber yo querido emigrar
me en el Montevideo. Una de esas hostilidades consistió en citarme
por nombre.

Rector del afamado Colegio del presbítero Don Juan de Dios Nomo durante un año escolar entero, bajo un Reglamento que ex-profeso le dicté i publiqué en 1843. 1 vol 4º de 18 págs.

Secretario de la Facultad de Filosofía, Humanidades i Bellas Artes de la Universidad de Chile, en reemplazo de Don Antonio Parra Reyes, quien por enfermo salió del país i murió en Lima. El fue quien primero sirvió esta Secretaría, i solía decir que convenía que nadie como yo fuera en ella su heredero. Este dicho llegó probablemente a oídos del entonces Decano de esta Facultad Don Ventura Blanco Encalada, quien me ofició diciéndome que en virtud de sus facultades me nombraba desde luego Secretario interino. El escribiente de esta Secretaría, Don Vicente Reyes certificó que el 20 de Agosto de 1855 había yo tomado posesión de todos los libros i papeles del archivo, i por ende comenzado a funcionar como Secretario. A los once años, esto es, hasta el de 66 había yo redactado 96 Actas de sesiones i 466 Oficios. Hasta que jubilé absolutamente por lei especial del Congreso, del 28 de Agosto de 1866, se habían mas que triplicado estas cifras pues no he sacado la cuenta. — La Facultad, reunida en sesion del 28 de Diciembre de 1855, procedió a elegir la terna que debía presentarse al gobierno para el nombramiento de Secretario en propiedad. Púsose en 1º lugar, en 2º a don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate, i en 3º a don Diego Barros Arana. Por decretos supremos del 19 de Enero de 1861 i del 19 de Julio de 1862 fui nombrado Secretario de la referida Facultad.

A propósito de una Secretaría parcial referiré lo que me pasó respecto a la Secretaría general de la Universidad. Reunida esta corporación en claustro pleno el 9 de Agosto de 1855 con el objeto de elegir terna para el nombramiento de Secretario general por renuncia de don Salvador Sanfuentes i Torres que lo era en propiedad, en el 1º lugar de dicha terna obtuve igual número de votos que don Francisco Vargas Fontecilla, que interinamente había convenjado a servir dicha Secretaría; en el 2º lugar, todos los votos; i en el 3º, todos también. Pero el interino, por solo verlo, congó con el empleo en propiedad.

Vice-Presidente del Consejo de Profesores del Instituto Nacional, según oficio que se me pasó en 21 de Diciembre de 1852 para que asistiera a la sesión de la noche de ese día.

III.
Costumbres.

¡Bienhechor: con mis bienes materiales, i mas aun con los espirituales de mi inteligencia, de mi voluntad i de mi actividad. Nada mas que bondad ha siempre imperado en mi corazón, i por ende jamás he hecho mal a nadie. Siendo así no se comprende que una que otra persona me haya tenido mala voluntad u queriza, hasta dañarme en cuanto ha podido.

Coleccionista de cuanto hai por pura inclinación natural, es decir, no solo de manuscritos i de impresos, sino tambien de objetos muy distintos de clases diversas, como llaves que puedan necesitarse, clavos, sogas &c &c. Esta inclinación se revela tambien en muchas de mis obras, como la de Antigüedades chilenas, la de Estadística bibliográfica de nuestra literatura, i últimamente en el largo artículo, que aun está inédito, sobre todas las Calles de Santiago.

Cristiano-católico, práctico como pocos. La prueba de esto con-
 enza desde la primera época de mi vida. Entre mis in-
 centes juegos infantiles el mas pronunciado consistia en fo-
 mar algun altarito i hacer procesiones de Santos dentro de mi
 casa. Para esto me valia de un sirviente chico como de
 mi edad, a quien llamabamos Simón simón Dilin, dilón.
 Por esta inclinación mia a cosas i prácticas de iglesia creian
 mis padres que con el tiempo habia de ser yo un buen sacer-
 dote, i que aqui estaria mi vocación. A mas de esta circun-
 stancia, era yo de carácter dócil, juicioso, muy amante de mis
 padres, sumiso a sus consejos, obediente a sus órdenes, fiel
 observante de todos mis deberes, de tal modo que jamás
 me hice acreedor a reconvenciones graves i mucho menos
 a castigos serios.

Creciendo en edad, en proporción tambien crecia en la
 fiel observancia de todos los preceptos de Nuestra Santa Igle-
 sia, pues nunca falté a la abstinencia, los ayunos, las co-
 fesioness i comuniones &c &c. Por via de supererogación, cuando
 joven asisti a la Escuela de Cristo, que en la tarde de los
 Terceros Domingos se hacia en el templo de San Francisco.
 Despues he concurrido a luerar jubileos e indulgencias par-
 ciales, a las solemnes procesiones como la del Corpus, a las
 Citaciones del Jueves Santo, i hasta a cantar en la Catedral
 los Maitines de la Semana Mayor en las noches de tres dias.
 ¿Qué mas puede practicarse para ser i llamarse en la
 realidad Cristiano-católico práctico?

Económico de tiempo i dinero. — Concedor del valor del Tiempo he
 procurado siempre aprovecharlo en trabajos útiles, porque
 regla de conducta ha sido Orden i Método en todo i para
 todo, es decir, Laboriosidad siempre i nunca Ociosidad.

Por consiguiente, jamás lo he perdido en comilonas o banquetes, bailes, paseos, ni juegos, a excepción una que otra vez del Damas i del Ajedrés, i esto cuando un amigo venía a mi casa ex-profeso a solicitarme. No he tenido mas distracción teatral que la asistencia al Municipal en cumplimiento de mi deber como Censor de teatros.

En cuanto a Dinero, fui siempre ahorrativo de gastos en mi hogar i especialmente en los de mi persona. Mientras tuve empleos fui ~~in~~ponente seguro en la especial Caja de ahorros para empleados públicos. Ahora lo soy de la Caja general de ahorros de esta capital.

Escritor de obras históricas, científicas, literario-bibliográficas, i como tal autor también de textos de enseñanza i de programas para el estudio i los exámenes de ciertos ramos. Traductor del francés de un texto de Filosofía i de otros ramos similares.

En cuadernito por separado tengo un "Catálogo bibliográfico, cronológico i un tanto razonado de las obras que han sido fruto de mi labor intelectual en el espacio de cincuenta años, a contar desde el de 1842 hasta el de 1896, ya publicadas." En cuanto a las inéditas todavía, consisten en Artículos como 40, que después de mis días serán publicados ^{probablemente} en la Revista Católica de Santiago por los señores Don Miguel Claro i Don Manuel Antonio Normán, vicarios generales del Arzobispado, a quienes los tengo legados en mi último testamento. Se los envíe el día de mi Santo, 31 de Agosto de 1905.

atriota chileno como pocos. — No obstante de que por decretos supremos del 7 de Abril de 1840 i del 21 de Febrero de 1842 fui nombrado profesor del Derecho Canónico en el Instituto Nacional i él lo enseñé en esos dos años, el comienzo de mi carrera profesional por espacio de mas de 40 años tiene por fecha el 13 de Febrero de 1837. En este día pronuncié en el famoso Colegio

del sr. presbítero Don Juan de Dios Romo, en sesión solemne
 un discurso inaugural de una Clase de Filosofía met
terna en dicho colegio, clase diaria, duración de un bienio.
 Continué enseñando esta misma clase en el Colegio de
 los señores Zapata, i sucesivamente en el de Narvaes i Ortig
 en el de Minvielle D^o, i hasta en mi hogar mismo de noche, en
 el cual enseñé además otros varios ramos. No es de extrañar
 pues, que haya ya contado a mis discípulos por cientos cuan
 do los he tenido por miles, i esto, no solamente en tales lugares
 sino también en los del Instituto Nacional i de la Universidad
 de Chile, en que he desempeñado muchos cursos de estudio de

El joven Don Alberto Larraín Barra, en su Mes
 na biográfica a mi concerniente, colocada al frente de su
 Catálogo de mi Biblioteca publicado en 1889 por la Imprenta
 ta Gutember, se ha expresado como sigue sobre este asunto: "Pue
 de con toda verdad asegurarse que casi todos los hombres que
 han figurado en Chile en el último medio siglo, han sido alum
 nos de Briseño, i que conservan con gratitud i cariño el recue
 do del sabio i modesto profesor, que, incansable en el trabajo, i
 en el estudio, los ilustraba con sus lecciones i fortalecía con su
 ejemplo."

¿Qué mas puede hacerse ni decirse para comprender
 que he sido un verdadero amante de Chile mi patria? Por lo
 go tiempo enseñé, educando a su Juventud, teórica i prácticamente

IV.

Miscelanea de cosas i hechos no comprendidos anteriormen
 pero que de lleno me conciernen.

Manuscritos sueltos.

Calles de Santiago a que corresponden las casas en que hasta ahora
 N. B. ha vivido desde que nació. Recuerdos. Es un cuad
 no en 4^{ta} entapado, a mas de 3 hojas casi folio.

Catálogo bibliográfico, en dos órdenes, el cronológico de los años en que aparecieron las obras i el alfabético de sus títulos. — El ya citado cuaderno en 4.º entapado i 4 pliegos folio.

cuarta parte de mi especial correspondencia. — Son 3 hojas folio, pegadas.

Datos autobiográficos por mi dados en Agosto de 1886 a don Abel Rosales a petición de éste para un Diccionario en que pensaba. A toda prisa redactados hice los copiar a mi escribiente don Javier Méndez. — Cuaderno de 8 hojas folio.

Defensa de N. Briseño contra las injusticias gubernativas que tiempo ha se le infirieron. — Cuaderno de 18 hojas folio, copiado por un joven amigo.

Femérides personales de N. B., ó sea, fechas notables de su vida. — Cuaderno de 12 hojas folio.

Etimología u origen de mi nombre i apellido. Bellezas i etimológica significación de. — Son 2 Artículos A. i B. en otros tantos pliegos folio.

Retratos.

De éstos habrá noticias en la siguiente Escala de 8 Framos.

- 1.º Retrato de Ramón Briseño i Ruiz Calderón, quien lo obsequió a su próxima esposa Mercedes Villarreal e Hidalgo antes del matrimonio. — Al oleo fué hecho por el inglés Enrique Hervé en Agosto de 1840, costando 25 pesos. Guardado está con su propia cajita.
- 2.º De ámbos cónyuges cuerpo entero, al poco tiempo saliendo a pasear, tomados de una mano en lugar del brazo. — Fotografico por el retratista de Valparaíso V. G. Helby. Guardado como el precedente.

- 3.^o Mío con nuestro hijo Ramón Claudio, todavía niño chico — Fotográfico, en Valparaíso hecho algún tiempo después. En mi escritorio está colgado de un marquito cuadrado de marco dorado.
- 4.^o Mío, mi esposa e hijo — Son tres retratos al pastel, elaborados en nuestra misma casa por el francés Ernesto Chautón, en Julio de 1860. Costaron como doscientos fuera de un elegantes marcos ovalados. Colgados están, los dos primeros en la antesala de recibí, i el tercero en mi escritorio.
- 5.^o Mío i de mi esposa: dos grandes por sercia de media vara — Fotográficos por nuestro común amigo Cunich, fotógrafo de Valparaíso. En mi dormitorio están ámbos colgados.
- 6.^o Mío solamente, para colocarlo como se verificó al frente del Catálogo de mi Biblioteca, elaborado i publicado en 1889 por el jóven don Alberto Larrain Barra — Obra fué esta del fotógrafo Spencer de Santiago. Dos ejemplares de este retrato tengo colgados, el uno en dormitorio i el otro en escritorio.
- 7.^o Busto en yeso de mi exacta fisonomía, que se encuentra sobre uno de los bules de nuestra sala de recibí — Su autor fué en 1897 el distinguido escultor Sr. Plaza, i costeado por algunos de mis antiguos discípulos i amigos para colgarlo, en honor mio, en la Biblioteca Nacional, cuya dirección servi por largo tiempo. Pero la fiestecita no pudo hacerse por haberse a ella opuesto un Mala Fexta, i tan mala como la de Judas para con su Maestro.
- 8.^o Mío, que en el dormitorio tengo colgado en rico marco, al pie del cual he escrito: A la edad de 91 años, el 11 de Febrero de 1908. Y con este retrato, ^{está} el de toda la familia que a la sazón vive en la casa 53 de Niquelme, compuesta de individuos de 4 generaciones. Tales retratos han sido obra del distinguido fotógrafo Spencer.

Manuscritos,

en su mayor parte de mi puño i letra sobre variedad de materias, algunos de los cuales fueron mis textos de estudio. En Libros empastados están todos estos Manuscritos.

Al frente de tan corto Catálogo como el siguiente no puedo menos que comenzarle dando noticia de un Libro precioso al par que valioso de que soy dueño, el cual, aunque no tiene dentro de sus tapas (pero ¡separado!) otro Manuscrito que un artículo bibliográfico mio sobre la grande obra antigua Teatro moral de la vida humana, merece estimación especial por su mérito intrínseco i extrínseco. He aquí el título de Libro tan particular:

El Gran Libro de Chile. — 8, 1 vol, folio menor, recortes dorados, ricamente encuadernado en el país mismo, con tapas de terciopelo bordado de oro i el escudo chileno en una de ellas, 1852. Consta de 9 documentos de primera importancia para el país, comenzando por la 1.^a edición de la Constitución política de 1833.

Apuntes biográficos de N. D. documentados: 1814. 8o. — 1 vol, fol, perfectamente empastado de pasta entera, que contiene los mas importantes documentos a mi vida i hechos hasta el año 1866, con los índices correspondientes.

Apuntes acerca, especialmente, de la Oficina de Cánjes bibliográfico-internacionales, que yo fundé i servi sin retribución. Documentos sobre su creación i funcionamiento desde el 12 de Mayo de 1871 hasta el 7 de Marzo de 1885, es decir, durante catorce años. Son 3 vols. fol mayor, el primero de los cuales tiene en su 1.^a tapa el retrato de una bella dama. A mas, contiene este tomo un interesante artículo Geografía chilena: curiosas noticias de

Los nombres de lugares, antiguo i moderno, por órden alfabético. Desde la pág 93 hasta la 187.

Catálogo de los libros i papeles de mi Biblioteca (ya vendida al gobierno) copiado por don Javier Méndez - 1 vol, casi si folio 2.

Catálogo de obras americanas i con especialidad chilenas que tenía mi Biblioteca, que ahora está en la Nacional. Hasta la pág. 79 está escrito, lo demás en blancos. - 1 vol casi fol, m. p., 1861, tapas con amarras.

Colección de manuscritos de puño i letra de N. Striense, muy bien en empastada m. p. - Son 9 vols, cuatro en 4^o may i cinco en fol. mayor. Cada tomo tiene su respectivo Índice i en lomo un rótulo especial sobre la materia de que trata.

Correspondencia Bibliorhapes. L. Girard. Fal es el título de 3 vols. fol. m. p., comprensivos: el 1^o de los años 1793, 1829-39, 1840-1869 de la nuestra; el 2^o, los años de 1843-65; el 3^o, los años de 1868-70.

Curiosa colección de manuscritos con Índice de ellos alfabético, que contiene papeles de familia i algunos otros. - Son 2 cartapacios folio, abiertos por sus 4 costados pero sostenidos con huinchas largas.

Devocionario Selecto. - Son 8 vols. en 18^o m. p., compuesto de 91 piezas. Solo el 1^{er} tomo es manuscrito, i lo es por mis abuelos mis padres i yo mismo.

Lecciones de los derechos romano i natural, por mi copiadas en 1838 como texto de estudio - 1 vol, 4^o may, media pasta.

Libro tripartito: así llamado por que consta de tres partes distintas, escritas de mi puño i letra, a saber, 1^a Catálogo de las obras que yo tenía en mi escritorio antes de la venta de mi Biblioteca al gobierno; 2^a Memorias de mi Vida, que tengo redactadas con el título de Autógrafos V.; 3^a Nóm

na general alfabética de los Santos de la Iglesia Católica —
 Es 1 vol, fol. may, mp., que en el lomo lleva por título Biblioteca
de N. D.

Libro de Caja. Desde Noviembre de 1840 abrí un Libro así llamado para
 anotar todas mis entradas i gastos, por insignificantes que
 fueran unas i otros, por orden de años, de meses i de días. Con
 toda prolijidad i exactitud lo he llevado hasta ahora. Con
 el actual en uso, ya consta no menos que de tres vols, casi fol, mp.

Libro de apuntes en borrador sobre las Obras duplicadas i hasta mul-
 tiplicadas que tengo para vender. En este mismo Libro tengo es-
 crito el artículo Miscelanea chilena, americana i europea
por orden alfabético de materias — Vol. fol. mp.

Prontuario de Leyes i Práctica forense, escrito en 1838-39 como texto de
 estudio para mi uso — 2 vols, casi folio.

Prontuario de Filosofía para mi uso i para el mismo copiado por mi
 querido hermano José Laureano (Pepe) en 15 de Julio de 1835.
 — Formato en todo igual al prontuario anterior.

Wa, el padre dominico Tray Fades. Historia Literaria, compen-
 dio de la grande obra de Ducreux sobre este ramo, que juntamente
 con Antonio Garcia Reyes estudiamos como seminaristas — 1 vol
 43, mp, 1832.

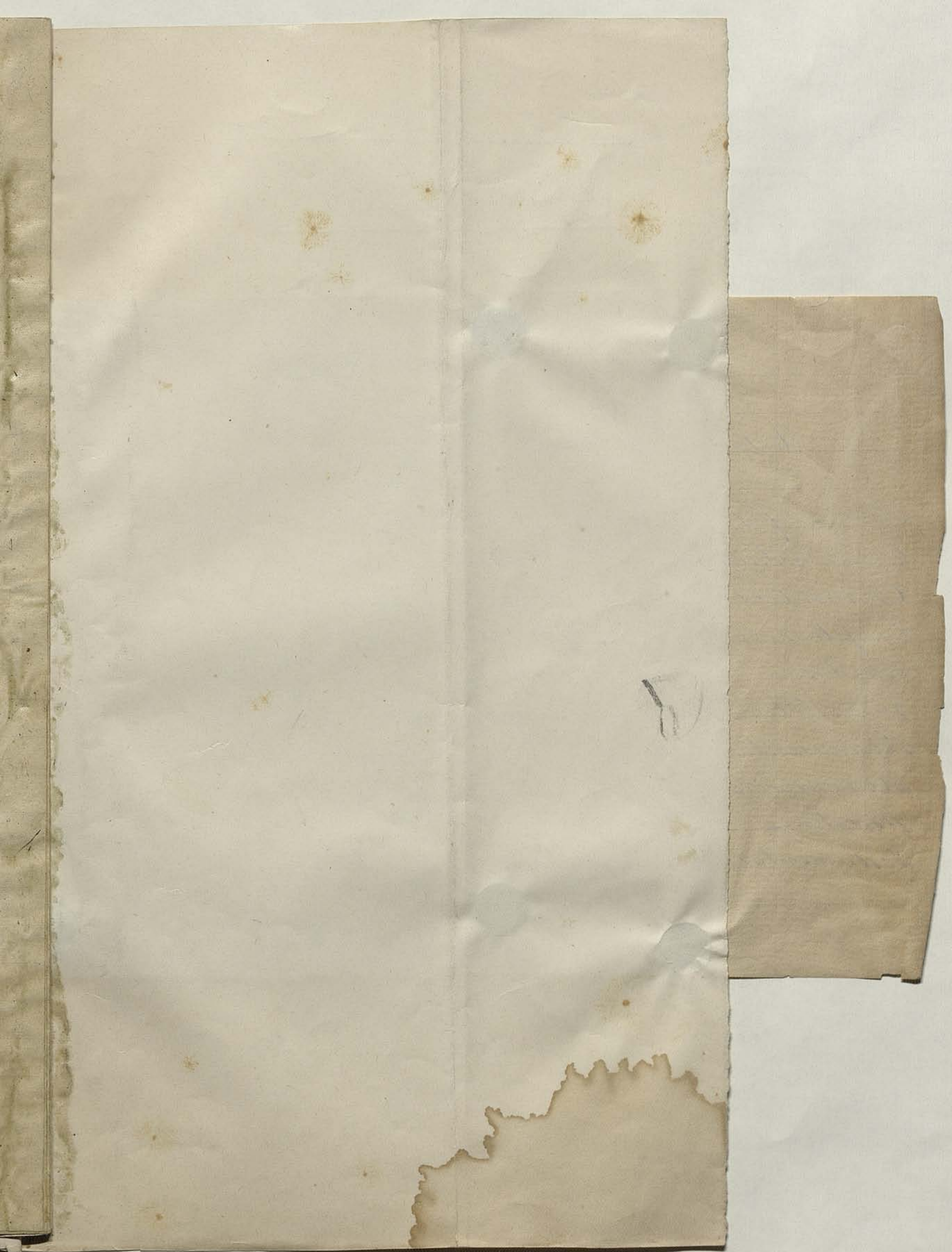
Concluida ya esta corta excursión a través de
 Manuscritos míos empastados, una Cosa que con estos ha
 tenido relación íntima quiero ofrecer en venta a personas
 tan cuidadosas, arregladas i prolijas como yo. Esta Cosa
 Utilísima es para ir depositando, libres de polvo i con seguri-
 dad, todos los documentos i papeles sueltos que se requiera
 a medida que vayan obteniéndose, tanto manuscritos con
 impresos, esto es, opúsculos, folletos u hojas sueltas de
 alguna importancia.

La Cosa nada menos es que una colección de Cajas solidamente encartonadas, que tiene la forma de verdaderos libros en folio mayor, cuyo rótulo general impreso en el tomo es Biblioteca de Obras americanas, i uno especial, mas abajo, segun la nacionalidad. Las tapas de cada Caja se cierran con una armellita, i en la parte superior hai un anidero de metal amarillo para facilitar su traslacion. Dichas Cajas-libros son 7, i diez pesos fué el costo de cada una.

Testamentifacción.

Nada mas natural que en el curso de mi larga vida tuvierá yo la necesidad de hacerla, i esto se verificó como unas cinco veces, desde 1860 hasta el presente año de 1908. He aqui los notarios públicos ante los cuales he otorgado cada testamento. El 1º, en 21 de Diciembre de 1860, ante don José Domingo Rojas; el 2º, ante don Florencio Márquez de la Plata; el 3º, ante don Ramón Aranguis Fontecilla; el 4º i 5º ante don Mariano Melo Ezaña. El quinto i último, que tambien fué ^{de} mi esposa, tiene la fecha 17 de Junio de 1908.

Y con esto doi por terminada esta Autobiografía; pero previniendo que, como indispensable u obligado complemento de ella es el artículo Autógrafos, bajo cuyo título tengo escritas las Memorias de mi vida entera. Este artículo constituye la segunda parte del libro llamado Tripartito.



Mi Autobiografía

Índice alfabético de las materias en este cuaderno contenidas. Páginas.

Autógrafos — se da razón de 140, tomada del <u>Tripartito</u> .		22.
Cajas bibliográficas — En número de	7.	21.
Costumbres notables. —	6.	15.
Empleos, con i sin renta. —	22.	7.
Estados. —	9.	1.
Gran Libro de Chile, único en su clase.		19.
Manuscritos sueltos. —	7.	16.
Manuscritos empastados. —	18.	19.
Retratos. —	8.	17.
Testamentos, incluso el último. —	5.	22.